

Expediente: 175/16

Carátula: LOPEZ DAIANA ELIZABETH C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

90000000000 - CALAMANDREI, RODOLFO RICARDO-DEMANDADO

90000000000 - CASTRO, MARIA GABRIELA-DEMANDADO

27060397754 - CANO, CYNTHIA ROMINA-Z-DEMANDADO

20129198703 - ARAUJO RODRIGUEZ, SELVA ESPERANZA-DEMANDADO

20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO

27384901773 - REYNAGA, MIRTA GISELA-PERITO MEDICO

23329270874 - ALVAREZ, GISELLA NOEMI-PERITO PSICÓLOGO

27283675713 - LOPEZ, DAIANA ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 175/16



H105011748877

JUICIO: LOPEZ DAIANA ELIZABETH c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 175/16.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la instrumental acompañada.

Atento a lo solicitado en la presentación que antecede: córrase traslado a la parte condenada en costas por el término de ley, haciéndose saber que la presentación se encuentra agregada al expediente digital en fecha 09/09/26.

A la medida solicitada: atento a la previsión establecida en el Art. 35 de la ley 5480, por innecesaria, no ha lugar. MIP

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.